



PERÚ

Ministerio de Defensa

Ejército del Perú

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 15 de marzo de 2024

HOJA DE TRÁMITE N°086 AA-11/5/d/5/15.00

Señor JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGISTICA DEL HMC

Asunto Especificaciones técnicas y requerimiento URGENTE para la Sección de Bioquímica del Servicio de Patología Clínica del HMC

1. **TRAMITE POR EFECTUAR**

Tengo el honor de dirigirme a usted, para remitir adjunto al presente, las especificaciones técnicas del requerimiento URGENTE para la Sección de Bioquímica del Servicio de Patología Clínica del HMC.

Cabe mencionar que, del total de 67 análisis clínicos que deberían estar disponibles en el Servicio de Patología Clínica para atender a nuestros usuarios, solo están disponibles 46 análisis clínicos, faltando principalmente los de más demanda, como son la urea, creatinina y perfil lipídico, y 04 análisis clínicos están por agotarse, generando quejas y reclamos de nuestros usuarios.

2. **OBSERVACIONES**

Se adjunta:

- Especificaciones técnicas y requerimiento para la adquisición de reactivos para la Sección de Bioquímica




O - 400884700 - O+
CYNTHIA CAROLIN CARDENAS GUERRERO
MY SAN MED
Jefe del Servicio de Patología Clínica del Hospital Militar Central
CMP: 67302 RNE: 043880

DISTRIBUCIÓN:

-DPTO DE LOGISTICA01
-Neg. Contrataciones y Adquisiciones.....01 (Cop. Inf.)
-Archivo.....01/03



REQUERIMIENTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS CON EQUIPOS EN CESIÓN DE USO PARA LA SECCIÓN DE BIOQUÍMICA CENTRAL Y EMERGENCIA

1. **UNIDAD SOLICITANTE:**
"HOSPITAL MILITAR CENTRAL - LUIS ARIAS SCHREIBER"
2. **UNIDAD O SUBUNIDAD IDENTIFICADA COMO AREA USUARIA:**
SERVICIO DE PATOLOGÍA CLÍNICA DEL HMC
3. **OBJETO DEL SERVICIO O CONSULTORIA:**

3.1 Objetivo General:

Establecer el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades de los pacientes que reciben su tratamiento en el Hospital Militar Central.

3.2 Objetivo Específico:

Procesar muestras con reactivos para bioquímica central y emergencia con equipos de cesión de uso, para establecer el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades de los pacientes que reciben su tratamiento en el Hospital Militar Central.

4. REQUERIMIENTO:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	EMERGENCIA	CENTRAL	TOTAL
1	GLUCOSA	DETER. EFECT.	800	800	1600	2400
2	UREA	DETER. EFECT.	500	500	1000	1500
3	CREATININA	DETER. EFECT.	700	700	1400	2100
4	COLESTEROL TOTAL	DETER. EFECT.	400	0	1200	1200
5	TRIGLICÉRIDOS	DETER. EFECT.	250	0	1000	1000
6	COLESTEROL HDL DIRECTO	DETER. EFECT.	350	0	1050	1050
7	ÁCIDO ÚRICO	DETER. EFECT.	400	0	400	400
8	PROTEÍNAS TOTALES	DETER. EFECT.	300	300	300	600
9	ALBÚMINA	DETER. EFECT.	100	0	300	300
10	TRANSAMINASA TGO	DETER. EFECT.	500	500	500	1000
11	TRANSAMINASA TGP	DETER. EFECT.	500	500	500	1000
12	BILIRRUBINA TOTAL	DETER. EFECT.	250	250	0	250
13	BILIRRUBINA DIRECTA	DETER. EFECT.	350	350	0	350
14	FOSFATASA ALCALINA	DETER. EFECT.	200	200	0	200
15	GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	DETER. EFECT.	400	400	0	400
16	LIPASA	DETER. EFECT.	200	0	200	200

5. DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS:

	DETER. EFECT.	300	300	300	600
17	DESHIDROGENASA LÁCTICA				
18	PCR CUANTITATIVO	DETER. EFECT.	250	500	750
19	ASO CUANTITATIVO	DETER. EFECT.	150	0	150
20	FR CUANTITATIVO	DETER. EFECT.	100	0	100
21	HIERRO SÉRICO	DETER. EFECT.	200	0	200
22	TRANSFERRINA	DETER. EFECT.	100	0	100
23	DIMERO D	DETER. EFECT.	100	100	0
24	MICROALBUMINURIA	DETER. EFECT.	100	0	100

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		REACTIVOS PARA BIOQUÍMICA PARA EL LABORATORIO EMERGENCIA Y CENTRAL	
1	DENOMINACIÓN DEL BIEN	REACTIVOS PARA BIOQUÍMICA PARA EL LABORATORIO EMERGENCIA Y CENTRAL	REACTIVOS PARA BIOQUÍMICA PARA EL LABORATORIO EMERGENCIA Y CENTRAL
1.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	Reactivos para bioquímica con Equipos en Cesión de Uso, para el Área de Bioquímica, para el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades de los pacientes que reciben su tratamiento en el Hospital Militar Central.	
2	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
Nº	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	UM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
1	GLUCOSA	DETER. EFECT.	PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de GLUCOSA , en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACIÓN: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses; esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente. ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma y/u Orina EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba. PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de UREA , en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACIÓN: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses; esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de
2	UREA	DETER. EFECT.	

			<p>canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas, tubos para el procesamiento de las Orlinas de 24 Horas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma y/u Orina</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de CREATININA, en empaque de 100 a más pruebas.</p> <p>TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p>
3	CREATININA	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>CALIBRACION: Mínima Mensual (cada 30 días) y/o cuando se cambie de número lote de reactivos.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas, tubos para el procesamiento de las Orlinas de 24 horas. (Promedio mensual 450 orlins)</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma y/u Orina</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de COLESTEROL TOTAL, en empaque de 100 a más pruebas.</p> <p>TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma.</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de TRIGLICERIDOS en empaque de 100 a más pruebas.</p>	
4	COLESTEROL TOTAL	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma.</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de TRIGLICERIDOS en empaque de 100 a más pruebas.</p>	
5	TRIGLICERIDOS	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p>	

			<p>canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma.</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de COLESTEROL HDL, en empaque de 100 a más pruebas.</p> <p>TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p>
6	COLESTEROL HDL	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma.</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación cuantitativa de ÁCIDO ÚRICO, en empaque de 100 a más pruebas.</p> <p>TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses).</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas, tubos para el procesamiento de las Orlinas de 24 Horas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma y/u Orina</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de PROTEÍNAS TOTALES en empaque de 100 a más pruebas.</p>	
7	ÁCIDO ÚRICO	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p> <p>ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de las pruebas, tubos para el procesamiento de las Orlinas de 24 Horas.</p> <p>MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma y/u Orina</p> <p>EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p> <p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de PROTEÍNAS TOTALES en empaque de 100 a más pruebas.</p>	
8	PROTEÍNAS TOTALES	<p>DETER</p> <p>EFFECT</p> <p>METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente.</p>	

	<p>ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>	
<p>9</p> <p>ALBÚMINA</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de ALBUMINA en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o Turbidimétrica y/o equivalente. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>
<p>10</p> <p>TRANSAMINASA TGO</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de TRANSAMINASA TGO en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o turbidimétrica y/o equivalente. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>
<p>11</p> <p>TRANSAMINASA TGP</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de TRANSAMINASA TGP en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Enzimática y/o Cinética y/o Colorimétrica y/o turbidimétrica y/o equivalente. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>

<p>12</p> <p>BILIRUBINA TOTAL</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de BILIRUBINA TOTAL en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método colorimétrico, Diclороfenildiazonio (DPD) o similar. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>
<p>13</p> <p>BILIRUBINA DIRECTA</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de BILIRUBINA DIRECTA en empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método colorimétrico, Diclороfenildiazonio (DPD) o similar. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba. Mejora Técnica opcional: Reactivos listos para usar, con estabilidad 40 días una vez abiertos, y sensibilidad analítica 1 mol/L.</p>
<p>14</p> <p>FOSFATASA ALCALINA</p>	<p>DETER EFFECT</p>	<p>PRESENTACION: Reactivos para la determinación de FOSFATASA ALCALINA. En empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método colorimétrico, cinético optimizado. ACCESORIOS: Calibradores, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba.</p>

EQUIPOS EN CESIÓN DE USO PARA BIOQUÍMICA: Los analizadores en cesión de uso ofertado deben permanecer instalado hasta el consumo total de los reactivos adquiridos.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	CANTIDAD SOLICITADA	
		LABORATORIO CENTRAL	LABORATORIO EMERGENCIA
1	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE BIOQUÍMICA GRANDE	01	
2	ANALIZADOR AUTOMATIZADO DE BIOQUÍMICA MEDIANO		01

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN	
1	Analizador Automatizado de Bioquímica Grande para Laboratorio Central
1.1	Equipo en Cesión de Uso, para el Laboratorio Central, para establecer los valores de los análisis bioquímicos estudiados en muestras biológicas de los pacientes atendidos en el Hospital Militar Central.
1.2	
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
2.1	CANTIDAD Un (01) equipo.
2.2	TIPO 01 analizador Random de Acceso Directo Completamente Automatizado.
2.3	METODOLOGÍA Espectrofotométrica, Turbidimétrica, e ISE incorporado 600 o más pruebas por hora. 48 reactivos a bordo listos para usar identificados por Códigos de Barras y/o identificación por Radiofrecuencia (RFID). Rol de reactivos refrigerados.
2.4	RENDIMIENTO 48 pruebas a más diferentes procesadas en simultáneo por cada muestra. 48 posiciones a más para Tubos Primarios con Códigos de Barras y/o identificación por Radiofrecuencia (RFID). Mayor o igual a 10 posiciones mínimas para muestras de Emergencia. Equipos ofertados con la característica de reportar interferentes y/o índices séricos, lo cual se utiliza para analizar interferencia contenidas en las muestras (hemólisis, ictericia, lipemia), que estén acreditadas mediante la presentación del inserto o brochure o manual del reactivo/equipo ofertado. Capacidad imprimir directamente del analizador resultados "TIPO INFORME" y "TIPO MONITOR" simultáneamente, en la que los resultados impresos tipo Monitor binden la información de identificación de los datos de la muestra (tipo de muestra, posición del número de rack, fecha, hora del procesamiento de la muestra e identificación de la muestra), identificador del usuario y alarma de resultados. Las soluciones de limpieza y/o lavado deben venir listas para colocar en el analizador. Al encendido en el analizador debe estar listo en un tiempo no mayor a 10 a 15 minutos, preparado para procesar
2.5	CARACTERÍSTICAS

22	TRANSFERRINA	DETER EFFECT	ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba. PRESENTACION: Reactivos para la determinación de TRANSFERRINA Cuantitativa. En empaque de 70 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método inmunoturbidimétrico, inmunocinético o equivalente ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba. PRESENTACION: Reactivos para la determinación de DÍMERO D En empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método inmunoturbidimétrico, y/o inmunocinético o equivalente ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: Suero y/o Plasma. EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba. PRESENTACION: Reactivos para la determinación de MICROALBUMINURIA Cuantitativa. En empaque de 100 a más pruebas. TIEMPO DE EXPIRACION: no menor de 06 meses a partir de la fecha de entrega (en caso de ser menor a 6 meses y mayor igual a 3 meses, esta debe ir acompañado de una carta de compromiso de canje. No se aceptará productos menores a 3 meses). METODOLOGIA: Método inmunoturbidimétrico, inmunocinético o equivalente ACCESORIOS: Calibradores, Controles, Complementos, Accesorios y que permitan la realización completa de la prueba. MUESTRA BIOLÓGICA: ORINA EQUIPO: Equipo totalmente automatizado para la realización completa de la prueba
23	DÍMERO D	DETER EFFECT	
24	MICROALBUMINURIA	DETER EFFECT	

26	
27	

		Capacidad para procesar directamente y en simultáneo plasma, suero, orina y otros fluidos biológicos. Todos los Consumibles, Calibradores, Controles, Complementos y accesorios, en cantidad suficiente de acuerdo a los protocolos de cada metodología para permitir la realización completa de los Pruebas, Calibración y Control, programadas para el periodo de compra. Soluciones y Complementos de Limpieza Interno: Software y Hardware para el manejo de datos del Equipo (procesamiento de calibraciones, controles y resultados), con capacidad de Archivo de: Resultados, Históricos, Control de Calidad, Estadística, como mínimo. Impresoras: adecuada a la modalidad de trabajo del laboratorio. Externo: Software de Interface al Sistema de Información de Laboratorio, Hardware: Computadora Terminal y punto de red con cableado hasta el Concentrador del Laboratorio. El fabricante de los controles deberá contar con acreditación de la norma ISO 17043 y/o el programa de control externo otorgado con la certificación ISO 17043. La frecuencia deberá ser mensual. Con porcentaje de desviación por muestra y porcentaje de desviación por concentración. Matriz humana 100% (no mezcla con matriz bovina). Servicios de asesoría mensual y capacitación en el uso del material de Control de Calidad. 03 capacitaciones presenciales en el manejo e interpretación del programa de control de calidad externo. El postor deberá presentar el certificado de capacitación emitido por el fabricante de los Controles de Calidad Externo del personal que realizará dichas capacitaciones. Asesoría remota de forma permanente. La capacitación en control de calidad deberá contemplar el entrenamiento de pruebas y metodologías, ingreso de datos, obtención e interpretación de resultados. Envío de resultados, asesoría en la toma de acciones basadas en hechos y datos. En el momento del análisis de los resultados, la plataforma del Programa de control de calidad externo, permitirá elegir el Requisito de la Calidad (CITA, Variabilidad biológica etc.) que el Laboratorio requiera, aplicar a las pruebas de acuerdo con sus exigencias. El postor ganador garantizará reuniones periódicas mensuales con el área de control de calidad para despejar cualquier consulta sobre los resultados. Certificado de adquisición al inicio del programa. Certificados como participante en el programa de control de calidad al finalizar el programa por parte del fabricante. Informe mensual de desempeño de los controles de calidad.
2.6	PROCESAMIENTO DE DATOS	
2.7	CONTROL CALIDAD EXTERNO	
2.8	CONTROL CALIDAD INTERNO	Los controles internos pueden ser de primera o tercera opinión, en cantidad suficiente para la carga periódica de controles de acuerdo con la política de gestión de calidad del laboratorio.

		En caso de uso de control de primera opinión de con gestión externa de datos (participación e nivel mundial). En caso de uso de control de tercera opinión de basado en suero humano, líquido y multiparamétrico, mínimo 12 meses de estabilidad acepta la estabilidad del kit de control; se siempre y cuando se entregue en cantidad suficiente periódica de controles de acuerdo con gestión de calidad del laboratorio. Programa de laboratorio a nivel mundial. Envío de reportes de reportes mensuales. El mantenimiento diario debe ser programado específica y que no cause demoras procesamiento de muestras urgentes o de estado crítico. El mantenimiento semanal debe ser programado específica y que no cause demoras procesamiento de muestras urgentes o de estado crítico. Mantenimiento Preventivo: Con programa de mantenimiento Correctivo: Disponible durante 7 días de la semana. El proveedor debe garantizar el correcto funcionamiento del equipo de backup asumirá la carga del equipo principal y viceversa, mientras mantenimientos correctivos, en un periodo razonable y fundamentado adecuadamente presentarse fallas en la operatividad de ambos deberá solucionarlo en forma inmediata; incluye y factados, en caso controlado debe reemplazar los equipos, si la solución de la falla horas (la instalación y puesto operativo del nuevo debe exceder las 06 horas). Se tendrá un registro de la "hora de solicitud de atención del personal técnico" para informar proveedor. Disponibilidad para asesoría técnica permanente será (obligatorio) y se llevará a cabo fuera trabajo, si el caso lo amerita. Demostrar que el staff de servicio técnico profesionales capacitados por casa matriz (te asesoría y servicio técnicos. El área usuaria que de al menos 1 profesional capacitado por siempre y cuando asegure una atención o tiempo mayor a 2 horas. Disponibilidad para asesoría técnica permanente teléfono celular en red con la empresa provee de tecnología 4g LTE será entregado por la casa sin costo alguno para la institución o emergencia. OPCIONAL: El proveedor debe garantizar una equipos o internet (vía online) para su monitoreo casa matriz y/o casa proveedora, para funcionamiento de los equipos.
2.9	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO	
2.10	SOPORTE TÉCNICO	

	El proveedor debe brindar asesoría técnica altamente calificada, demostrada. Debe contar con atención inmediata, no mayor de 3 horas de los ingenieros o personal técnico encargado a cualquier hora del día, incluso domingos y festivos. El ingeniero a cargo del equipo entregado como sesión de uso deberá entregar en un plazo de 10 días el checklist con el detalle del mantenimiento preventivo y/o correctivo según el caso. Instalación de equipo de aire acondicionado si el manual lo requiere y/o las condiciones del ambiente lo requiere, el equipo será tipo SPLIT para disminuir el nivel de ruido producido por otros modelos de aire acondicionado, sin costo alguno para la instalación. Opcional: El proveedor deberá acondicionar y/o proveer de la(s) mesa(s) y silla(s) que sea necesarias para el equipamiento y procesamiento de muestras en los equipos(s) y del hardware a instalar, coordinando con la jefatura de laboratorio para cumplir con la normativa de los establecimientos de salud. Deberá contar una (01) o dos (02) impresoras con capacidad de imprimir entre 700 a 4,000 hojas mensuales. Impresoras: 01 para impresión de resultados para la sección y 01 para impresión de controles y calibraciones o en su defecto 01 impresora que imprima a la vez, los resultados como los controles y calibraciones del equipo. En un plazo de 15 días se deberán entregar los manuales de usuario de los equipos en sesión de uso en idioma español. Fuente de poder de emergencia (UPS) en línea, autonomía mínima de 30 minutos, deberán contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para que puedan soportar posibles variaciones de voltaje. Conectar eléctrico con conexión a tierra (instalación, Mantenimiento y Certificado de Pazo a tierra que no generen gastos a la instalación si así lo necesitara la instalación del equipo), será opcional, siempre en cuanto el equipo instalado actualmente sea el mismo postor ganador de ser distinto al actual tendría que revisarse la instalación de pazo a tierra si las especificaciones declaradas en el equipo lo requieren.
2.11	ACCESORIOS DEL EQUIPO
2.12	SUMINISTRO DE ENERGIA
2.13	MODO DE OPERACIÓN
2.14	ANTIGÜEDAD

6. PLAZO

El plazo máximo de la entrega de reactivos será hasta los (05) días calendario. Este plazo empieza a contabilizar a partir del día siguiente de la fecha de recepción de la orden de compra correspondiente y la formalización del contrato. El último día de dicho plazo, convierten en la fecha límite de entrega.

La entrega de reactivos por concepto de gasto en calibraciones y controles de calidad interna y/o externo, así como también la entrega de los suministros necesarios para el

procesamiento por el total de pruebas efectivas solicitadas tendrá como límite de plazo hasta completar el total de procesamientos de las pruebas solicitadas.

El plazo máximo de instalación de equipos de cesión de uso será de (10) días calendario, a partir de la fecha de recepción de la orden de compra correspondiente y la formalización del contrato. El último día de dicho plazo, convierten en la fecha límite de instalación.

Para la configuración correcta y adecuada interfaz, conexión activa y soporte oportuno del LIS; para los equipos en cesión de uso que se encuentren instalados, los gestiones y/o gastos y la responsabilidad, la asumirá el ganador de la buena pro del requerimiento de inmunología. Caso contrario, si es un equipo en cesión de uso se instala, posterior a la buena pro del requerimiento de inmunología, la configuración, correcta y adecuada interfaz, conexión activa y soporte oportuno del LIS; la empresa ganadora de este requerimiento deberá solicitar a la empresa ganadora de la buena pro del requerimiento de inmunología, lo necesario para la configuración correcta y adecuada interfaz, conexión activa y soporte oportuno del LIS; en ambos casos el plazo máximo será de (10) días calendario;

Para la entrega de los reactivos, equipos u otro trámite por parte del contratista, este será responsable de gestionar su respectivo pase para el ingreso al Hospital Militar Central.

PARA EL EQUIPO DE LABORATORIO DE CENTRAL, la empresa deberá ingresar todos los suministros necesarios para el procesamiento completo de las pruebas solicitadas, por el periodo de la compra (calibradores y controles de calidad internos).

PARA EL EQUIPO DE LABORATORIO DE EMERGENCIA, la empresa deberá ingresar todos los suministros necesarios para el procesamiento completo de las pruebas solicitadas, por el periodo de la compra (calibradores y controles de calidad internos).

7. LUGAR DE ENTREGA:

El lugar de entrega será en Av. Faustino Sánchez Carrión S/N distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, en su Almacén N° 2 del Hospital Militar Central, de 8:00 hrs hasta máximo 12:00hrs.

8. GARANTÍA MÍNIMA:

Consideraciones para los reactivos ofertados:

- El pedido es por pruebas efectivas, la empresa adjudicada deberá reponer el gasto por calibraciones y control de calidad interna y/o externo, si fuera el caso.
- La empresa deberá ingresar todos los suministros necesarios para el procesamiento, por el total de pruebas efectivas solicitadas (calibradores y controles de calidad internos).
- Los reactivos deben ser nuevos, de primer uso; así mismo el periodo de garantía comercial tendrá una vigencia no menor a un (01) año y estará en atención a la oferta del contratista; el mismo que se contabilizará a partir del día siguiente de haberse otorgado la conformidad de recepción.
- Todos los reactivos deberán ser de la misma marca y/o fabricante, de tal manera de fomentar la pluralidad de marcas y postores.
- El postor ganador deberá ingresar sus reactivos con una hoja de equivalencia, indicando el rendimiento de pruebas por frasco (según lo solicitado en las bases del proceso), nombre de frasco, nombre de la prueba, volumen del frasco, rendimiento.
- Controles de calidad: dos o tres niveles y/o según la metodología
- Tóner en cantidad suficiente, para la impresión de un total de 10,000 hojas.
- 10,000 hojas de papel bond A4 de 80g (Impresión de resultados y controles de calidad).
- 07 rollos de etiquetas para impresión de códigos de barras de 1,500 unidades cada uno.
- Declaración Jurada por parte del postor ganador de entrega de cantidades totales de insumos y/o materiales que garanticen el total de las pruebas.

Consideraciones para los equipos ofertados:

- Los analizadores para el laboratorio central y el laboratorio de emergencia (ambos) no deben ser repotenciados; tener la capacidad de procesar el 100% de los pruebas que conforman el paquete y deben encontrarse en concordancia con lo señalado en las especificaciones técnicas de los equipos.
- Los equipos deben poseer microprocesadores y capacidad de enlazarse a una computadora integrada al equipo o red de computación de cada Servicio con el software de Gestión de Laboratorio.
- Las plataformas para el laboratorio central y emergencia deben utilizar la misma lógica de reactivos.
- En caso de falla de uno de los analizadores, el proveedor debe solucionarlo en forma inmediata a fin de no afectar el normal funcionamiento de la prestación del servicio, y de fallar ambas plataformas las muestras deben ser derivadas a un laboratorio de referencia (por cuenta del proveedor) que cuente con equipos iguales o similares que utilicen los mismos reactivos, para mantener así los valores de referencia.
- El proveedor debe reponer las pérdidas de materiales y reactivos que se produzcan por razones inherentes al funcionamiento defectuoso del equipo o equipos de cesión en uso. Todo ello sin costo adicional.
- Los gastos y costos por servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo son de responsabilidad del proveedor.
- El proveedor debe presentar un programa de mantenimiento preventivo y un stock de repuestos, de la misma forma el personal Profesional de Soporte Técnico Científico y/o personal Profesional de Mantenimiento del proveedor debe presentarse incluso domingos y feriados cuando el usuario lo requiera, para ejecutar y solucionar las obligaciones del mantenimiento correctivo.
- El costo de instalación, operación, mantenimiento y el suministro de equipos complementarios necesarios e indispensables para el adecuado funcionamiento del equipo en cesión en uso, son asumidos por el proveedor, no generando gastos adicionales.
- La instalación del equipo debe estar a cargo del proveedor quien tiene que efectuar una prueba de funcionamiento en presencia del personal de Servicio de Patología del HMC. Luego se levanta un acta de puesta en operación y funcionamiento donde se deja constancia de las condiciones del estado físico, operatividad y funcionamiento del equipo. Este debe estar debidamente calibrado dentro de los parámetros establecidos de tal forma que se encuentre disponible y listo para realizar los exámenes de laboratorio. El proveedor deberá realizar actividades de entrenamiento y capacitación dirigidas a los profesionales usuarios de los equipos, de acuerdo a un plan de planificación que se ajuste a las necesidades del usuario en coordinación con la Jefatura del Servicio de Patología Clínica, antes del periodo de prueba del(s) equipo(s). Asimismo debe brindar acompañamiento al usuario por 2 semanas y asesoría analítica permanente con personal idóneo. Todo ello sin costo adicional.
- El proveedor debe brindar asesoría técnica altamente calificada y certificada.
- Los analizadores estarán validados y verificados por el proveedor (constancia).
- El analizador en cesión de uso ofertado debe permanecer instalado hasta el consumo total de los reactivos adquiridos.
- Declaración jurada del postor ofreciendo el equipo en "cesión de uso", deberá adjuntar el certificado de manufactura que confirme el mes y año de fabricación del equipo que será cedido en cesión de uso.

Consideraciones para el SOFTWARE DE GESTIÓN DEL LABORATORIO CLÍNICO:

- Los postores que presenten ofertas en este proceso y sea ganador de la buena pro, adjudicándose este PEDIDO, deberá realizar obligatoriamente CONEXIÓN al SOFTWARE DE GESTIÓN DEL LABORATORIO (sistema informático de laboratorio - LIS) mediante la instalación de interfaces correspondientes con los analizadores automatizados, solicitando al ganador de la buena pro del software del servicio, los requisitos necesarios

para efectuar la conexión, sin que estos generen gastos a la institución en un plazo mayor de 10 días calendario.

- El costo de instalación, operación, interfaz bidireccional en forma directa de la plataforma al LIS, compatibilidad 100% con Windows, incluir accesos a SQL – SERVER, u otros, etc., mantenimiento, capacitaciones y suministros de equipos complementarios necesarios e indispensables para el adecuado funcionamiento del equipo en cesión de uso, son asumidos por el proveedor, no generando gastos adicionales al Hospital Militar Central.
- El proveedor efectuará una prueba de funcionamiento en presencia del personal de laboratorio del Hospital Militar Central, Dpto. de Telemática del HMC y Abastecimiento. Luego, se levantará un acta de puesta de operación y funcionamiento donde se dejará constancia de las condiciones del estado físico, operatividad y funcionamiento del software y de los equipos de tal forma que se encuentre disponible y listo para realizar las transmisiones datos de los exámenes de laboratorio entre los equipos y la internet del HMC y asegurar su funcionamiento de acuerdo a la calidad de insumos y reactivos pactado en el presente proceso.
- En caso que el postor adjudicado tenga sus equipos enlazados al software de gestión del servicio de laboratorio o al sistema de salud del HMC, omitirá los pasos mencionados en los párrafos anteriores.

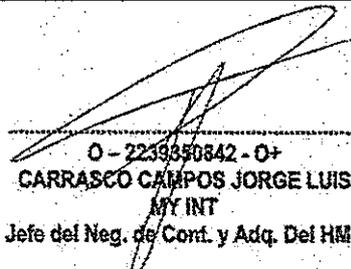

D. ABERASTO, O.
Jefe del Servicio de Patología Clínica del Hospital
Militar Central
CMP: 67392 RNE: 94380

¹ Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-11CE-S1 del Tribunal de Contables del Estado:

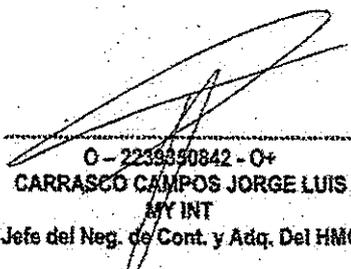
“... el solo sello de constancia en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehacencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitirle ello equivale a considerarlo como válido la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado”

“... Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor (sea utilizando el término “cancelado” o “pagado”) supuesto en el cual se continúa con la declaración de un ingreso que brinda certeza, ante la cual debería reconocerse la validez de la experiencia”.

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		20-2024	
		Fecha de informe		20 de marzo del 2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC		
3	Antecedentes				
Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a. Disponibilidad inmediata.			X	
	<i>Los bienes a adquirir se pueden conseguir dentro de los 5 días hábiles.</i>				
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.			X	
	<i>Los bienes adquirir son bienes estándar que no pueden ser fabricados ni producidos, modificados, suministrados o prestando alguna descripción particular de la Entidad.</i>				
c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.			X		
<i>Los bienes adquirir pueden suministrados por diferentes proveedores bajo un estándar establecido.</i>					
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
Ninguna					
6	 O - 2239350842 - O+ CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS MY INT Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	010-2024		
		Fecha	15-03-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	EJERCITO PERUANO		
		RUC	20131369124		
		Dirección	AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION S/N JESUS MARIA		
		Teléfono(s)	3171700		
		Correo electrónico	Hmc.0794.contrataciones@GMAIL.COM		
		Persona de contacto	MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A		
		RUC	20100177341		
		Dirección	CALLE DEONISIO DERTEANO 144, OFICINA 1201. SAN ISIDRO LIMA		
		Teléfono(s)	618 8888		
		Correo electrónico	WWW.ROCHE.COM.PE		
		Representante o persona de contacto	EDUARDO ANGEL DIONICIO		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>O - 223950842 - O+</p> <p>CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS</p> <p>MY INT</p> <p>Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



ADQUISICIÓN DE REACTIVOS

Descripción	UM	Present. X Caja	Código Roche	Descripción Roche	Cantidad Requerida	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
GLUCOSA ENZIMÁTICA	DET	800	04404483190	GLUC HK Gen.3, 800Tests, cobas c, Int.	2.400	1,50	3.600,00
UREA CINÉTICA O UREA BUN	DET	500	04460715190	UREAL, 500Tests, cobas c, Integra	1.500	2,25	3.375,00
CREATININA CINÉTICA AUTOMATIZADA	DET	700	04810716190	CREAJ Gen.2, 700Tests, cobas c, Integra	2.100	1,65	3.465,00
COLESTEROL TOTAL ENZIMÁTICO	DET	400	03039773190	CHOL HiCo Gen.2, 400Tests, cobas c, Int.	1.200	2,25	2.700,00
TRIGLICÉRIDOS ENZIMÁTICO	DET	250	20767107322	TRIGL, 250Tests, cobas c, Integra	1.000	2,25	2.250,00
COLESTEROL HDL	DET	350	07528566190	HDL-C Gen.4, 350Tests cobas c, Integra	1.050	6,00	6.300,00
ÁCIDO ÚRICO	DET	400	03183807190	UA Gen.2, 400Tests, cobas c, Integra	400	2,25	900,00
PROTEÍNAS TOTALES	DET	300	03183734190	TP Gen.2, 300Tests, cobas c, Integra	600	4,29	2.574,00
ALBUMINA	DET	300	03183688122	ALB BCG Gen.2, 300Tests, cobas c, Int.	300	3,30	990,00
TRANSAMINASA GLUTÁMICA OXALACÉTICA (TGO)	DET	500	20764949322	ASTL, 500Tests, cobas c, Integra	1.000	1,95	1.950,00
TRANSAMINASA GLUTÁMICA PIRUVÁTICA (TGP)	DET	500	20764957322	ALT, 500Tests, cobas c, Integra	1.000	1,95	1.950,00
BILIRRUBINA TOTAL	DET	250	05795397190	BIL-T Gen.3, 250Tests cobas c, Integra	250	1,95	487,50
BILIRRUBINA DIRECTA	DET	350	05589061190	BIL-D Gen.2, 350Tests cobas c, Integra	350	1,95	682,50
FOSFATASA ALCALINA AUTOMATIZADA	DET	200	03333752190	ALP IFCC Gen.2 S, 200T, cobas c, Int.	200	2,25	450,00
GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	DET	400	03002721122	GGT Gen.2; 400Tests, cobas c, Integra	400	4,05	1.620,00
LIPASA	DET	200	03029590322	LIPC, 200Tests, cobas c, Integra	200	6,75	1.350,00
DESHIDROGENASA LÁCTICA	DET	300	03004732122	LDHI Gen.2 acc.IFCC, 300T, cobas c, Int.	600	2,25	1.350,00
PROTEÍNA C REACTIVA	DET	250	07876033190	CRP4, 250T, cobas c 311/S01/502, Integra	750	18,00	13.500,00
ANTIESTREPTOLISINA "O"	DET	150	04489403190	ASLO TQ, 150Tests, cobas c	150	19,80	2.970,00
FACTOR REUMATOIDEO	DET	100	20764574322	RFII, 100Tests, cobas c, Integra	100	5,12	512,00
HIERRO SERICO	DET	200	03183696122	IRON Gen.2, 200Tests, cobas c, Integra	200	5,09	1.018,00
TRANSFERRINA	DET	100	03015050122	TRSF Gen.2, 100Tests, cobas c, Integra	100	19,80	1.980,00
DOSAJE DE DIMERO D	DET	100	04912551190	D-Dimer Gen.2, 100Test, cobas c, Integra	100	21,00	2.100,00
MICROALBUMINURIA	DET	100	04469658190	ALB-T TQ Gen.2, 100Tests, cobas c, Int.	100	18,00	1.800,00
Total del Requerimiento							59.874,00

Nota sobre la vigencia del producto:

De la revisión de las especificaciones técnicas advertimos que se requiere que el producto cuente con una vigencia mínima de 6 meses, a la fecha de internamiento.

No obstante, en caso de considerar nuestra cotización como válida se debe tener en cuenta que existen productos que a veces llegan a nuestro país con un tiempo menor por diferentes factores (covid, trámites aduaneros, paro, etc). De presentarse esas excepciones, el producto será internado con una vigencia mínima de 4 meses, para lo cual nuestra empresa adjuntará una Carta de Compromiso de Cambio por los siguientes supuestos:

(i) El cargo solo aplicará por vencimiento del producto inicialmente entregado.

(ii) El compromiso de cambio será válido siempre que este sea requerido dentro de los 30 días calendario previos a su fecha de expira.

OBSERVACIONES: La propuesta cumple al 100% las especificaciones técnicas para reactivos, equipos y conectividad

Procedencia: ALEMANIA

PLAZO DE ENTREGA: 05 días calendarios

RUC: 20100177341

Se cotizan las cantidades indicadas por ser múltiplos de nuestra presentación por caja.

Lima 18 de marzo del 2024


Eduardo Angel Dionicio Cruz Esteban
Representante Legal
PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A.
DNI : 43009217

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

PRODUCTOS ROCHE Q F S A

Domiciliado en: CAL. DIONISIO DERTEANO NRO. 144 INT. REF. URB. SANTA ANA (OFICINA 1301A) LIMA - LIMA - SAN ISIDRO (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 13/06/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 13/06/2016

FECHA IMPRESIÓN: 20/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20100177341 - PRODUCTOS ROCHE Q F S A
Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA
Nombre Comercial: PRODUCTOS ROCHE Q.F .S.A.
Fecha de Inscripción: 09/10/1992 Fecha de Inicio de Actividades: 02/01/1962
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: CAL.DIONISIO DERTEANO NRO. 144 INT. REF. URB. SANTA ANA (OFICINA 1301A) LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
Sistema Emisión de Comprobante: COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema Contabilidad: COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO

NOTA DE DEBITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

COMPROBANTE DE RETENCION

COMPROBANTE DE PERCEPCION VENTA INTERNA

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 27/03/2020

BOLETA PORTAL DESDE 28/10/2021

DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 16/05/2015

Emisor electrónico desde:

16/05/2015

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 16/05/2015),BOLETA (desde 16/05/2015)

Afiliado al PLE desde:

01/01/2013

Padrones:

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (Resolución N° 0110050002867) a partir del 01/05/2019

Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.037-2002) a partir del 01/06/2002

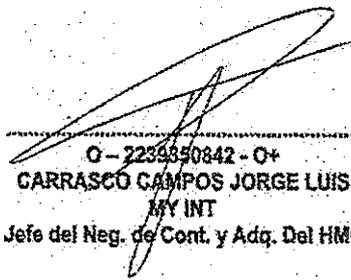
Excluido del Régimen de Agentes de Percepción de IGV - Venta Interna a partir del 01/02/2016

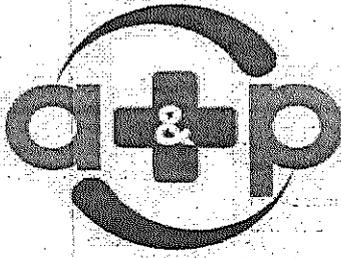
Fecha consulta: 20/03/2024 20:54

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	20-03-2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	59,874.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	SE ADJUNTA COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4				
	Nombre, firma y sello del proveedor			

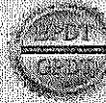
Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	010-2024		
		Fecha	15-03-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	EJERCITO PERUANO		
		RUC	20131369124		
		Dirección	AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION S/N JESUS MARIA		
		Teléfono(s)	3171700		
		Correo electrónico	Hmc.0794.contrataciones@GMAIL.COM		
		Persona de contacto	MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ROGUERIA S.A.C.		
		RUC	20608303635		
		Dirección	JR.ALBERTO BARTON Nº 339 LIMA 13		
		Teléfono(s)	974 084 693		
		Correo electrónico	DROGUERIA123@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	MARIA PACAHUALA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>O- 2238850842 - O+</p> <p>CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS MY INT Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				



DROGUERIA S.A.C.

RUC: 20608303635



PERU Ministerio de Salud

Dirección General de Medicamentos, Asesoría y Drogas

DIGEMID

San Borja, 19 de marzo del 2024

PROFORMA

Sres
HOSPITAL MILITAR CENTRAL DEL EJERCITO

Atte:

Presente. -

Nos es grato dirigirnos a Ud. Para hacerles llegar nuestra propuesta económica y características técnicas que presentan los productos según detalle:

Nº	DESCRIPCION	UM	CANTIDAD	P/U	TOTAL
1	GLOCUSA ENZIMATICA	DET	2400	1.6	3,840.00
2	UREA CINETICA O UREA BUN	DET	1500	2.25	3,375.00
3	CREATINA CINETICA AUTOMATIZADA	DET	2100	1.65	3,465.00
4	COLESTEROL TOTAL ENZIMATICO	DET	1200	2.25	2,700.00
5	TRIGLICERIDOS ENZIMATICO	DET	1000	2.25	2,250.00
6	COLESTEROL HDL	DET	1050	6	6,300.00
7	ACIDO URICO	DET	400	2.25	900.00
8	PROTEINAS TOTALES	DET	600	4.29	2,574.00
9	ALBUMINA	DET	300	3.3	990.00
10	TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO)	DET	1000	1.95	1,950.00
11	TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (TGP)	DET	1000	1.95	1,950.00
12	BILIRRUBINA TOTAL	DET	250	1.95	487.50
13	BILIRRUBINA DIRECTA	DET	350	1.95	682.50
14	FOSFATASA ALCALINA AUTOMATIZADA	DET	200	2.25	450.00
15	GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	DET	400	4.05	1,620.00
16	LIPASA	DET	200	6.75	1,350.00
17	DESHIDROGENASA LACTICA	DET	600	2.25	1,350.00
18	PROTEINA C REACTIVA	DET	750	18.1	13,575.00
19	ANTIESTREPTOLISINA "O"	DET	150	19.8	2,970.00
20	FACTOR REUMATOIDEO	DET	100	5.12	512.00
21	HIERRO SERICO	DET	200	5.09	1,018.00
22	TRANSFERRINA	DET	100	19.8	1,980.00
23	DOSAJE DE DINERO D	DET	100	21	2,100.00
24	MICROALBUMINURIA	DET	100	18.1	1,810.00
				TOTAL S/	60,199.00

Condiciones de pago:

- o Tipo de moneda: Soles
- o Incluye I.G.V
- o Forma de pago: Tramite de Factura
- o Tiempo de entrega: 01 días

A&P DROGUERIA S.A.C.

MARIA PACAHUALA S.
GERENTE GENERAL

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

A & P DROGUERIA S.A.C.

Domiciliado en: CAL. CONSTANTINO CARVALLO NRO. 322 URB. SANTA CATALINA (ESPALDA DE LA TOYOTA) LIMA LIMA LA VICTORIA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 18/08/2021

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 18/08/2021

FECHA IMPRESIÓN: 20/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su Inscripción.](#)

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda
Número de RUC: 20608303635 - A & P DROGUERIA S.A.C.
Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Nombre Comercial: GRUPO A Y P
Fecha de Inscripción: 03/08/2021 Fecha de Inicio de Actividades: 09/08/2021
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO
Domicilio Fiscal: JR. ALBERTO BARTON NRO. 339 URB. SANTA CATALINA (ESPALDA DE LA TOYOTA) LIMA - LIMA - LA VICTORIA
Sistema Emisión de Comprobante: COMPUTARIZADO Actividad Comercio Exterior: IMPORTADOR/EXPORTADOR
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4772 - VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MÉDICOS, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS Secundaria 1 - 8690 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Secundaria 2 - 4690 - VENTA AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADA
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 10/09/2021

Emisor electrónico desde:

10/09/2021

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 10/09/2021)

Afiliado al PLE desde:

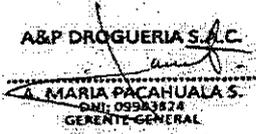
-

Padrones:

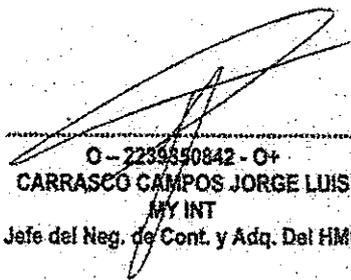
NINGUNO

Fecha consulta: 20/03/2024 20:55

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	20-03-2024		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	60,199.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	SE ADJUNTA COTIZACIÓN		
3	Declaración jurada del proveedor			
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<div style="text-align: center;">  <p>A&P DROGUERIA S.A.C. <small>REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS</small> MARIA PACAHUALA S. <small>DNI: 05903828</small> GERENTE GENERAL</p> </div>			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	010-2024		
		Fecha	15-03-2024		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	EJERCITO PERUANO		
		RUC	20131369124		
		Dirección	AV. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION S/N JESUS MARIA		
		Teléfono(s)	3171700		
		Correo electrónico	Hmc.0794.contrataciones@GMAIL.COM		
		Persona de contacto	MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS		
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	GRUPO ALEK S.A.C.		
		RUC	20605859420		
		Dirección	ENRIQUE PALACIOS N 196 URBS S MARIS 2DA		
		Teléfono(s)	940107176		
		Correo electrónico	Grupoalek18@gmail.com		
		Representante o persona de contacto	MORALES HERRERA		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	<input checked="" type="checkbox"/>	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>O- 2239550842 - O+</p> <p>CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS</p> <p>MY INT</p> <p>Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					



PROFORMA

SEÑOR:

EJERCITO PERUANO – HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Me es grato dirigirme a usted, por medio de la presente se remite la proforma para **Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS**, de acuerdo a las especificaciones técnicas remitidas:

CANT	DESCRIPCION	UM	P/U	TOTAL
2400	GLOCUSA ENZIMATICA	DET	1.7	4,080.00
1500	UREA CINETICA O UREA BUN	DET	2.25	3,375.00
2100	CREATINA CINETICA AUTOMATIZADA	DET	1.65	3,465.00
1200	COLESTEROL TOTAL ENZIMATICO	DET	2.25	2,700.00
1000	TRIGLICERIDOS ENZIMATICO	DET	2.25	2,250.00
1050	COLESTEROL HDL	DET	6	6,300.00
400	ACIDO URICO	DET	2.25	900.00
600	PROTEINAS TOTALES	DET	4.29	2,574.00
300	ALBUMINA	DET	3.3	990.00
1000	TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO)	DET	1.95	1,950.00
1000	TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (TGP)	DET	1.95	1,950.00
250	BILIRRUBINA TOTAL	DET	1.95	487.50
350	BILIRRUBINA DIRECTA	DET	1.95	682.50
200	FOSFATASA ALCALINA AUTOMATIZADA	DET	2.25	450.00
400	GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	DET	4.05	1,620.00
200	LIPASA	DET	6.75	1,350.00
600	DESHIDROGENASA LACTICA	DET	2.25	1,350.00
750	PROTEINA C REACTIVA	DET	18.2	13,650.00
150	ANTIESTREPTOLISINA "O"	DET	19.8	2,970.00
100	FACTOR REUMATOIDEO	DET	5.12	512.00
200	HIERRO SERICO	DET	5.09	1,018.00
100	TRANSFERRINA	DET	19.8	1,980.00
100	DOSAJE DE DINERO D	DET	21	2,100.00
100	MICROALBUMINURIA	DET	18.2	1,820.00
			TOTAL S/	60,524.00

Según Términos de Referencia:

Plazo de entrega: **7 días calendarios**

Monto cotizado: **Está incluido IGV**

Validez de Oferta: **60 días**

Lugar: **HOSPITAL MILITAR CENTRAL DEL EJERCITO**

RUC N° **20605859420**

Lima, 20 de MARZO de 2024.

GRUPO ALEK S.A.C.
Ruth
MORALES HERRERA RUTH MARIA
DNI 25517830
GERENTE GENERAL

✉ grupoaleksac@gmail.com

☎ +51 940 107 176

📍 CALLE ENRIQUE PALACIOS N° 196 URB. S MARIS 2DA ETPA
PROV. CONST. DEL CALLAO - BELLAVISTA CALLAO



RUC N° 20605859420

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

GRUPO ALEK S.A.C.

Domiciliado en: ENRIQUE PALACIOS NRO. 196 URB. S MARIS 2DA ETP. PROV. CONST. DEL CALLAO PROV. CONST. DEL CALLAO BELLAVISTA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/03/2020

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/03/2020

FECHA IMPRESIÓN: 20/03/2024

Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC: 20605859420 - GRUPO ALEK S.A.C.	
Tipo Contribuyente: SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
Nombre Comercial: -	
Fecha de Inscripción: 04/02/2020 Fecha de Inicio de Actividades: 05/02/2020	
Estado del Contribuyente: ACTIVO	
Condición del Contribuyente: HABIDO	
Domicilio Fiscal: ---ENRIQUE PALACIOS NRO. 196 URB. S MARIS 2DA ETP PROV. CONST. DEL CALLAO - PROV. CONST. DEL CALLAO - BELLAVISTA	
Sistema Emisión de Comprobante: MANUAL Actividad Comercio Exterior: SIN ACTIVIDAD	
Sistema Contabilidad: MANUAL/COMPUTARIZADO	
Actividad(es) Económica(s): Principal - 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS Secundaria 1 - 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO Secundaria 2 - 4641 - VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 28/10/2020

BOLETA PORTAL DESDE 31/03/2022

Emisor electrónico desde:

28/10/2020

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 28/10/2020),BOLETA (desde 31/03/2022)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 20/03/2024 20:53

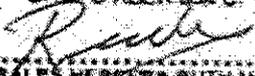
Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor

1	Fecha del documento	20-03-2024
----------	----------------------------	------------

2	Cotización	
2.1	Descripción del objeto de la contratación	Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple <input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple <input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	60,524.00
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	SE ADJUNTA COTIZACIÓN

3	Declaración jurada del proveedor
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>

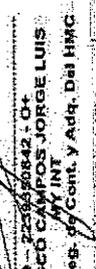
4	<p style="text-align: center;"> GRUPO ALER S.A.C.  MORALES HERRERA RUTH MARIA DNI 25517830 GERENTE GENERAL </p>
	Nombre, firma y sello del proveedor

CUADRO COMPARATIVO N°005-2024 EPI/HMC
DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO PARA LA "Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC"

El Órgano encargado de las Contrataciones, realizó las indagaciones en el mercado y solicitó cotizaciones a los postores para determinar el valor estimado para la "Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC" los mismos que deben ser atendidos según especificado en el requerimiento y especificaciones técnicas, la investigación realizada ha tenido por objeto establecer precios vigentes del mercado, con la finalidad de que el valor estimado recomendado se encuentra dentro de los alcances establecidos en la Ley de Contrataciones N° 30225, su Reglamento y sus modificatorias, que norman las Contrataciones de Bienes y Servicios en el mercado Nacional y sus diferentes modalidades; por lo cual, luego de su verificación correspondiente al Órgano Encargado de las Contrataciones a través de la sección de Abastecimiento recomienda el valor estimado siguiente:

SUB ITEMS	DESCRIPCION	U/M	CANT.	ROCHE				DROGUERIA S.A.C.				GRUPO ALEK S.A.C.				VALOR ESTIMADO SE DETERMINO EL PROMEDIO DE COTIZACIONES DE PRECIOS MAS BAJOS ACTUALIZADAS			
				PRECIO UNIT.		PRECIO TOTAL		PRECIO UNIT.		PRECIO TOTAL		PRECIO UNIT.		PRECIO TOTAL		PRECIO UNIT.		PRECIO TOTAL	
1	GLUCOSA ENZIMATICA	DET	2800	S/ 1.50	S/ 3.600.00	S/ 1.60	S/ 3.840.00	S/ 1.70	S/ 4.080.00	S/ 1.50	S/ 3.600.00	S/ 1.50	S/ 3.600.00	S/ 1.50	S/ 3.600.00	S/ 1.50	S/ 3.600.00		
2	UREA QUIMICA O UREA BUH	DET	1500	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00	S/ 2.25	S/ 3.375.00		
3	CREATININA QUIMICA AUTOMATIZADA	DET	2100	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00	S/ 1.65	S/ 3.465.00		
4	COLESTEROL TOTAL ENZIMATICO	DET	1200	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00	S/ 2.25	S/ 2.700.00		
5	TRIGLICERIDOS ENZIMATICO	DET	1000	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00	S/ 2.25	S/ 2.250.00		
6	COLESTEROL HDL	DET	1000	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00	S/ 6.00	S/ 6.000.00		
7	ACIDO URICO	DET	400	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00	S/ 2.25	S/ 900.00		
8	PROTEINAS TOTALES	DET	600	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00	S/ 4.29	S/ 2.574.00		
9	ALBUMINA	DET	300	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00	S/ 3.30	S/ 990.00		
10	TRANSAMINASA GLUTAMICA OXALACETICA (TGO)	DET	1000	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00		
11	TRANSAMINASA GLUTAMICA PIRUVICA (TGP)	DET	1000	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00	S/ 1.95	S/ 1.950.00		
12	BILIRUBINA TOTAL	DET	250	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50	S/ 1.95	S/ 487.50		
13	BILIRUBINA DIRECTA	DET	350	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50	S/ 1.95	S/ 682.50		
14	POSFATASA ALCALINA AUTOMATIZADA	DET	200	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00	S/ 2.25	S/ 450.00		
15	GAMMA GLUTAMIL TRANSPEPTIDASA	DET	400	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00	S/ 4.05	S/ 1.620.00		
16	LIPASA	DET	200	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00	S/ 6.75	S/ 1.350.00		
17	CESTRIDROGENASA LACTICA	DET	600	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00	S/ 2.25	S/ 1.350.00		
18	PROTENA C REACTIVA	DET	750	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00	S/ 18.00	S/ 13.500.00		
19	ANTIESTREPTOLISINA "O"	DET	150	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00	S/ 12.00	S/ 1.800.00		
20	FACTOR REUMATOIDEO	DET	100	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00	S/ 5.12	S/ 512.00		
21	HIJERRO SERICO	DET	200	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00	S/ 5.09	S/ 1.018.00		
22	TRANSFERRINA	DET	100	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00	S/ 19.80	S/ 1.980.00		
23	DOSAJE DE DINERO D	DET	100	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00	S/ 21.00	S/ 2.100.00		
24	MICROALBUMINURIA	DET	100	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00	S/ 18.00	S/ 1.800.00		
TOTAL					S/ 69,874.00		S/ 60,199.00		S/ 60,199.00		S/ 60,594.00		S/ 60,594.00		S/ 60,594.00		S/ 59,874.00		
					CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		

JESUS MARIA, 20 DE MARZO DEL 2024


CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS
 JEFE DEL NEG. DE CONT. Y ADQ. DEL HMC



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024
----------	-----------------------	-----------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, la ciudad de Lima, al primer veinte del mes de marzo del año 2024, en el local del Negociado de Contrataciones y Adquisiciones de la Sección Abastecimiento del Hospital Militar Central, a las 18:00 horas, el suscrito MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS, Jefe del Negociado de Contrataciones y Adquisiciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 005-2024 EP/UE 0794, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC", a fin de otorgar la Buena Pro.</p>	

3	DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS		
	Nombre o razón social del postor	Importe	Estado
	PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A.	59,874.00	ADMITIDA
	DROGUERIA S.A.C.	60,199.00	ADMITIDA
	GRUPO ALEK S.A.C.	60,524.00	ADMITIDA
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	ESTADO	
	PRODUCTOS ROCHE Q.F.S.A.	ADJUDICADO	

5	BASE LEGAL
	<p><u>Numeral 99.1 del Artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "...La Entidad otorga la buena pro a la cotización de menor precio, debiendo verificar previamente que el proveedor cuente con inscripción vigente en el RNP".</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	Se adjudica la buena pro al postor que indica el numeral 4.

7	<p>Contrataciones y Adquisiciones del Hospital Militar Central</p> <p>El suscrito MY INT JORGE LUIS CARRASCO CAMPOS, Jefe del Negociado de Contrataciones y Adquisiciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 005-2024 EP/UE 0794, cuyo objeto de convocatoria es "Adquisición de reactivos para el servicio de anatomía patológica de la IPRESS HMC", a fin de otorgar la Buena Pro.</p> <div style="text-align: center;">  <p>O - 2239570842 - O+ CARRASCO CAMPOS JORGE LUIS MY INT Jefe del Neg. de Cont. y Adq. Del HMC</p> </div>
	NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

